

Afirman que aseguradoras deberÃn realizar aportes al Fonden

Autor Administrator

Wednesday, 20 de April de 2016

Modificado el Tuesday, 19 de April de 2016

Ã Ã Ã Ã Ã

El Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden) es una de las principales herramientas con las que cuenta el Gobierno para financiar proyectos de inversiÃ³n, y tiene como principal objetivo â€œpropulsar la transformaciÃ³n del sistema econÃ³mico, en funciÃ³n de la transiciÃ³n al socialismo bolivarianoâ€•. No obstante, el declive de los precios del petrÃ³leo ha hecho que PDVSA y el Banco Central reduzcan al mÃ¡ximo los aportes.

Ante esta situaciÃ³n, el Gobierno comienza a hurgar en el bolsillo del sector privado. El presidente de la RepÃºblica NicolÃ¡s Maduro emitiÃ³ el Decreto 2.250, publicado en la Gaceta Oficial 40.872, donde ordena que las compaÃ±Ã­as de seguros, de medicina prepagada, cooperativas que realicen actividad aseguradora y administradoras de riesgos, deberÃn depositarle al Fonden una suma de dinero equivalente entre 1% y 3% del monto de las primas de las pÃ³lizas de salud.

La Ley de Seguros, en su ArtÃ­culo 135, ya estableciÃ³ que las empresas del sector debÃ­an hacer un aporte de esta naturaleza para â€œel desarrollo socialâ€•, pero no especificaba que los recursos serÃ­an manejados por el Fonden, un fondo que en los tiempos del boom petrolero mantuvo sus arcas rebosantes de petrodÃ³lares.

El Ministro de Finanzas serÃ¡ el encargado de decidir si el aporte serÃ¡ del mÃ¡ximo de 1% de lo que cancelan los asegurados por sus pÃ³lizas de salud o del mÃ¡ximo de 3%, y el dinero deberÃ¡ ser transferido al Fonden en 45 dÃ­as.

AdemÃ¡s, las aseguradoras deben transferirle al Fonden, en diez dÃ­as, el 1% de las primas de las pÃ³lizas de salud que anteriormente se depositaba en el Fondo del Sistema PÃºblico Nacional de Salud.

Fuentes financieras calculan que el aporte al Fonden podrÃ­a alcanzar un mÃ¡ximo de 134 mil millones de bolÃ­vares. El decreto del Presidente seÃ±ala que los recursos deberÃn emplearse en â€œla ejecuciÃ³n de planes y proyectos en materia de saludâ€•.

A estos aportes se aÃ±ade una baterÃ­a de desembolsos previstos en distintas normativas, aprobadas con anterioridad, que extraen recursos de las empresas de seguros: Las aseguradoras deben realizar una contribuciÃ³n especial para la Superintendencia de la Actividad Aseguradora de entre 1,5% y 2,5% de las primas cobradas, hasta el 5% de la utilidad del ejercicio econÃ³mico, para impulsar la investigaciÃ³n y desarrollo de la actividad aseguradora, 10% del resultado tÃ©cnico obtenido en los ramos que cubren riesgos catastrÃ³ficos para otro fondo especial y 18 impuestos previstos en la Ley de Impuestos Sobre la Renta, Ley de los Cuerpos de Bomberos, Ley OrgÃ¡nica de Drogas, entre otras.

Fondo seco

La memoria y cuenta del Ministerio de Finanzas indica que en los primeros diez meses de 2015 el Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden) recibió aportes por 3 mil 261 millones de dólares, una cifra que se traduce en un descenso de 70% respecto a los 10 mil 716 millones obtenidos en el mismo lapso de 2014.

Básicamente, el Fonden recibe recursos a través de PDVSA y el Banco Central de Venezuela, pero el descenso de los precios del petróleo, el producto que aporta 96% de las divisas que ingresan al país, ha recortado de manera drástica el flujo de divisas.

La disminución en los precios del petróleo, relacionada directamente con los aportes que recibe el Fondo de PDVSA, han incidido significativamente en cuanto la aprobación de recursos para el financiamiento de nuevos proyectos y desembolsos a proyectos en ejecución, dice la Memoria y Cuenta de Finanzas.

Desde que fue creado, en octubre de 2005, el Fonden ha recibido 135 mil millones de dólares, de los cuales 48 mil 924 millones corresponden a aportes realizados por el Banco Central de Venezuela y 85 mil 127 millones de las arcas de PDVSA.

Una pequeña fracción del dinero está invertida. La inversión de recursos en los mercados financieros internacionales, se realiza una vez atendidas las necesidades financieras de los Proyectos de Inversión Real y Productiva que financia el Fondo, dice Finanzas.

Al cierre de octubre de 2015 las inversiones se dividen de la siguiente manera: 773,26 millones de dólares, 53,77 millones de euros y 21 mil 176 millones de bolívares. El dinero está colocado en instrumentos líquidos como colocaciones con renovación automática, 56,40% y Títulos Valores como bonos y productos estructurados, con vencimiento de mediano y largo plazo, 43,60%.

Al cierre de octubre del año pasado, el Fonden había desembolsado 109 millones de dólares para financiar por completo 455 proyectos y tiene comprometidos 66 mil millones de dólares, que deberán cubrir los requerimientos de otros 346 proyectos en ejecución.

La lista de los proyectos que ha financiado el Fonden deja en claro que el Fondo no sólo busca diversificar la economía, sino que cubre requerimientos que deberán canalizarse a través del presupuesto que cada año aprueba la Asamblea Nacional para los distintos ministerios.

En 2014 el Fonden desembolsó recursos para incrementar el tiraje, mejorar la distribución, el transporte y el contenido del diario venezolano Correo del Orinoco; para la rehabilitación y mejoras de la Base Aérea Libertador; para la adquisición de fertilizantes, agroquímicos, semillas y otros en el marco de la Gran Misión Agro-Venezuela; para la construcción de 10.000 viviendas en el Fuerte Tiuna; para la adquisición de dos aeronaves de largo alcance Airbus para ampliar el alcance estratégico internacional, a fin de repotenciar la flota de Conviasa, y para atender las emergencias penitenciarias.

Entre gastos que en nada ayudaban a cumplir el objetivo de incrementar las fuentes de divisas y el dinero colocado en empresas que hasta ahora han sido incapaces de exportar, el Fonden ha significado un gran fracaso en la administración del boom petrolero, que comenzó en 2004 y llegó a su fin en 2015.

La muestra palpable de que los proyectos financiados por el Fonden no han contribuido a diversificar la economía es que las exportaciones no petroleras se ubican en niveles mínimos. La balanza de pagos del Banco Central registra que en los tres primeros trimestres de 2015 las exportaciones no asociadas al petróleo suman 1.694 millones de dólares, una magnitud que es 55% inferior a la exportada durante el mismo lapso de 2003, año en que por razones políticas las empresas privadas paralizaron sus actividades.

<http://bancaynegocios.com/afirman-que-aseguradoras-deberan-realizar-aportes-al-fonden/>